

1

Nº 12.650

2

3 San José, Costa Rica, martes veintisiete de junio del dos mil veintitrés, a las catorce
4 horas con diez minutos.

5

SESIÓN ORDINARIA

6

7

8

9

Asistencia:
Directivos:

Lic. Marvin Arias Aguilar, presidente
MBA. Flora Montealegre Guillén, vicepresidenta
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, secretaria
Sra. Ruth Alfaro Jara
MBA. Bernal Alvarado Delgado
MBA. José Manuel Arias Porras
Sr. Rodolfo González Cuadra

Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

Subgerente General de Estrategia y

M.Sc. Melvin Garita Mora

Experiencia Cliente:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Operaciones:

M.Sc. Kattia Ramírez González

Subgerente General de Riesgo y Crédito:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Subgerente General de Banca Comercial:

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

10

11

12

ARTÍCULO 1.º

13

14

En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, el presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, manifestó: “Al ser las 2:10 p.m. iniciamos la sesión 12.650 del 27 de junio del 2023, sesión ordinaria, presencial. Como primer punto, doña Cinthia, la verificación inicial de la grabación”.

20

La señora Vega Arias confirmó: “Ya dio inicio la grabación”.

21

El director Arias Aguilar dijo: “Muchas gracias”.

(M.A.A.)

22

23

ARTÍCULO 3.º

24

25

Con respecto al acta de la sesión anterior, el director señor Marvin Arias Aguilar indicó: “Pasamos al punto 2.b, la aprobación del acta de la sesión ordinaria 12.649, celebrada el 20 de junio del 2023. ¿Alguna observación al acta?”.

29

Los señores directores no tuvieron observaciones.

30

El director Arias Aguilar agregó: “Entonces, aprobada el acta”.

31

Resolución

32

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el acta de la sesión ordinaria 12.649, celebrada el 20 de junio del 2023.

34

(M.A.A.)

35

ARTÍCULO 4.º

1 De conformidad con lo que disponen los artículos 49.º y 50.º de la Ley General de la
2 Administración Pública, el artículo 35.º de la Ley Orgánica del Sistema Bancario
3 Nacional, así como lo establecido en el artículo 4.º del Reglamento de la Junta
4 Directiva General del Banco Nacional y lo consignado en el orden del día de la
5 presente sesión, el director señor Marvin Arias Aguilar indicó: “Tal vez pasamos de
6 inmediato a lo que es la elección del directorio, de conformidad con lo estipulado en
7 el artículo 4.º del Reglamento de la Junta Directiva General, y después vemos los
8 puntos nuestros, para hacer la elección del directorio que, según el Reglamento que
9 se había redactado, ya no sería el sistema que habíamos utilizado en las selecciones
10 anteriores, sino que sería con el voto abierto. Empezaríamos, entonces, con la
11 propuesta para el Presidente del directorio del próximo período. Doña Flora”.
12 La directora Montealegre Guillén dijo: “Yo quisiera nominarlo a usted, don Marvin
13 Arias, como Presidente para el próximo período”.
14 El director Arias Aguilar apuntó: “Muchas gracias. ¿Alguna otra nominación?”.
15 El director Alvarado Delgado externó: “Yo quisiera nominar a José Manuel”.
16 El director Arias Porras consultó: “¿Puedo declinar? No, es que, en realidad, el año
17 pasado también me propusieron y yo no decliné, y luego se me hizo un alboroto grande
18 con el asunto de haber... Muchísimas gracias; pero, en realidad, no, por ahora paso”.
19 El director Alvarado Delgado manifestó: “¿Qué pasa si don José Manuel no quiere?
20 ¿Hay votos en blanco, hay votos que se abstienen, qué hay?”.
21 La directora Alpízar Chacón respondió: “Sí o no”.
22 El director Arias Porras acotó: “No, porque sería por nombre”.
23 La directora Alpízar Chacón señaló: “Por eso; pero, usted podría decir sí fulano o no,
24 ¿cómo es?”.
25 El director Arias Aguilar contestó: “Votar en contra”.
26 La directora Alpízar Chacón añadió: “Ajá, a favor o en contra, si hay un solo
27 candidato”.
28 El director Alvarado Delgado indicó: “Sí; pero, es que si votás en contra en buena
29 teoría deberías justificarlo”.
30 El director Arias Aguilar dijo: “Sí”.
31 La directora Montealegre Guillén externó: “No; pero, si hay otra propuesta, pueden
32 proponer”.
33 El director Alvarado Delgado agregó: “No, no, está claro, no atraso, ya con eso”.
34 La directora Alpízar Chacón comentó: “Yo quisiera secundar, entonces, en este caso
35 la nominación de don Marvin. Me parece que se ha desempeñado cabalmente, acorde,
36 de manera objetiva, ha llevado agendas de interés y me parece que, en atención a su
37 excelente desempeño, es importante darle continuidad”.
38 El director Arias Aguilar mencionó: “Entonces, si me permiten, recojo la votación.
39 Doña Cinthia, de aquí para allá y me quedo de último. Doña Flora”.
40 La directora Montealegre Guillén respondió: “A favor”.
41 La directora Alpízar Chacón dijo: “A favor, don Marvin”.
42 La directora Alfaro Jara indicó: “A favor”.
43 El director Alvarado Delgado señaló: “En contra”.
44 El director Arias Porras expresó: “Don Marvin y a favor”.
45 El director González Cuadra manifestó: “A favor de don Marvin”.
46 El director Arias Aguilar resumió: “Y voto por mí, entonces, a favor. Entonces, con
47 cinco votos a favor y uno en contra se define a Marvin Arias como Presidente”.
48 El señor Alfaro Araya aclaró: “Seis a favor”.
49 El director Arias Aguilar reiteró: “Perdón, sí, seis a favor, sí, somos siete. Seis votos
50 a favor y uno en contra. Y seguiríamos con el cargo de Vicepresidente. Me voy a
51

- 1 permitir nominar a doña Maricela, que ha hecho una gran labor y aportes en esta
2 Junta Directiva. ¿Alguna otra nominación?".
- 3 La directora Montealegre Guillén agregó: "Yo secundo también la nominación".
- 4 El director Arias Aguilar contestó: "Gracias y, entonces, recogemos la votación. Doña
5 Flora".
- 6 La directora Alpízar Chacón dijo: "Al final también, entonces".
- 7 El director Arias Aguilar externó: "Sí, al final. Yo a favor de doña Maricela".
- 8 La directora Alfaro Araya indicó: "A favor".
- 9 El director Alvarado Delgado añadió: "A favor también".
- 10 El director Arias Porras apuntó: "A favor de doña Maricela".
- 11 El director González Cuadra manifestó: "A favor de doña Maricela".
- 12 La directora Alpízar Chacón expresó: "Ah bueno, a favor también".
- 13 El director Arias Aguilar resumió: "Y con siete votos a favor, doña Maricela de
14 Vicepresidenta. Nos falta la Secretaría".
- 15 La directora Alpízar Chacón propuso: "Yo quisiera enunciar y nominar a don Bernal.
16 Creo que podría hacer aportes importantes en la Secretaría y, bueno, también ha
17 hecho aportes importantes y, bueno, también como don José no quiere tampoco, me
18 gustaría también mantener la nominación por don Bernal".
- 19 El director Arias Porras indicó: "Yo secundo".
- 20 El director Alvarado Delgado señaló: "Yo le agradezco; pero, no, por el momento no
21 puedo asumirlo. ¿Y por qué no mantenemos a doña Flora?".
- 22 La directora Montealegre Guillén contestó: "No, yo declino, sí, declino en este
23 momento aceptar cualquier posición".
- 24 El director Arias Porras sugirió: "¿Y doña Ruth? ¿Verdad que sí?".
- 25 La directora Alfaro Jara respondió: "Diay, sí".
- 26 El director Arias Porras resaltó: "Eso, excelente, gracias".
- 27 El director Arias Aguilar manifestó: "Entonces, votaría a favor. Doña Flora".
- 28 La directora Montealegre Guillén agregó: "Sí".
- 29 La directora Alpízar Chacón indicó: "De acuerdo".
- 30 El director Alvarado Delgado dijo: "De acuerdo".
- 31 El director Arias Porras externó: "De acuerdo".
- 32 El director Gonzalez Cuadra acotó: "De acuerdo, a favor de doña Ruth".
- 33 El director Arias Aguilar preguntó: "¿Y doña Ruth?".
- 34 La directora Alfaro Jara respondió: "Y yo por mí".
- 35 El director Arias Aguilar resumió: "Entonces, siete votos a favor. Entonces, quedaría
36 el directorio".
- 37 La directora Alpízar Chacón mencionó: "Una pregunta, don Marvin".
- 38 El director Arias Aguilar contestó: "Sí, doña Maricela".
- 39 La directora Alpízar Chacón consultó: "Por temas de formalidad, para cumplir con la
40 formalidad que habíamos incurrido en algunos errores materiales la vez pasada, ¿se
41 deben declarar todos estos nombramientos en firme?".
- 42 El director Arias Aguilar respondió "En firme, sí. Sí, a ese punto iba. Entonces, se
43 declaran en firme los tres nombramientos, para que quede constando así. ¿Están de
44 acuerdo en que sea en firme?".
- 45 Los directivos manifestaron su anuencia.
- 46 El señor Arias Jiménez comentó: "Muchos éxitos al nuevo directorio".
- 47 El director Arias Aguilar indicó: "Muchas gracias".
- 48 La directora Alpízar Chacón acotó: "Muchas gracias".
- 49 El señor Arias Jiménez añadió: "Les va a ir muy bien".
- 50 El director Arias Aguilar subrayó: "Muchas gracias. Con el apoyo de ustedes nos va
51 a ir bien".

1 El señor Brenes Villalobos observó: “Y hay que informarlo, también, el tema de la
2 divulgación de la decisión, que también había sido un tema polémico la vez pasada”.
3 El director Arias Aguilar señaló: “Ah, sí. No, eso tiene que ser de inmediato a la la
4 Sugef”.

5 El director Alvarado Delgado resaltó: “No, la vez pasada era porque no estaba en
6 firme; pero, ahora estando en firme, diay, sí, hay que más bien proceder”.

7 El director Arias Aguilar apuntó: “Claro que estaba en firme. No; pero, estaba en
8 firme, no tiene sentido discutir eso; pero, estaba en firme”.

9 El director González Cuadra reiteró: “Estaba en firme”.

10 El señor Alfaro Araya destacó: “Es un hecho relevante”.

11 El director Arias Aguilar recalcó: “Y es un hecho relevante, y cualquier nombramiento
12 de esos se hace en firme, no pueden quedar para la siguiente, es un hecho relevante
13 que tiene que comunicarse”.

14 El director Alvarado Delgado dijo: “No, no, por eso, en esta vez estoy totalmente claro,
15 estamos con claridad que es en firme y que hay que comunicarlo de una. Perfecto”.

16 El director Arias Aguilar subrayó: “Sí, no, como la vez anterior también; pero, bueno,
17 eso no tiene sentido”.

18 El director Alvarado Delgado indicó: “O.K.”.

19 El director Arias Aguilar concluyó: “Entonces, para que se proceda con la
20 comunicación a los órganos que se les debe comunicar”.

21 **1^a Resolución**

22 **Considerando:** i) lo dispuesto en los artículos 49.^º y 50.^º de la Ley General de la
23 Administración Pública, y 35.^º de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y
24 ii) lo establecido en el artículo 4.^º del *Reglamento de la Junta Directiva General del*
25 *Banco Nacional*, **POR VOTACIÓN NOMINAL DE SEIS VOTOS A FAVOR Y**
26 **UNO EN CONTRA, SE ACORDÓ EN FIRME:** reelegir al director **Marvin Arias**
27 **Aguilar** en el cargo de Presidente de la Junta Directiva General, para el período
28 comprendido entre el 1.^º de julio del 2023 y el 30 de junio del 2024.

29 **Notas:** 1) **se dejó constancia** de que el director Bernal Alvarado votó en contra de
30 esta resolución, por cuanto él propuso a otro director para el cargo de Presidencia,
31 quien declinó la nominación.

32 **2) Se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de
33 forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo
34 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.

35 **2^a Resolución**

36 **Considerando:** i) lo dispuesto en los artículos 49.^º y 50.^º de la Ley General de la
37 Administración Pública, y 35.^º de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y
38 ii) lo establecido en el artículo 4.^º del *Reglamento de la Junta Directiva General del*
39 *Banco Nacional*, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN**
40 **FIRME:** 1) **nombrar** a las directoras Maricela Alpízar Chacón y Ruth Alfaro Jara
41 en los cargos de Vicepresidenta y Secretaria de este órgano colegiado,
42 respectivamente, para el período comprendido entre el 1.^º de julio del 2023 y el 30 de
43 junio del 2024. 2) **Encargar** a la Gerencia General comunicar, como hecho relevante,
44 en el momento que corresponda, lo consignado en el numeral 1) de la 1^a y 2^a resolución
45 de este acuerdo e **instruir** a la Dirección General de Relaciones Institucionales y
46 Sostenibilidad para que dé a conocer al personal del Conglomerado y a quienes
47 corresponda lo resuelto en el presente artículo.

48 **Nota:** **se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
49 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
50 artículo 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.

1 **Comuníquese** a Gerencia General, Auditoría General, subgerencias generales,
2 Dirección General de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad; Sugef, Conassif,
3 Banco Central de Costa Rica, Banco de Costa Rica, Banco Popular, Contraloría
4 General de la República, Bicsa, Consejo de Gobierno y ABC.

(M.A.A.)

ARTÍCULO 5.º

9 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, expresó: "Tengo un tema
10 del proyecto Playa Coyote; pero, doña Flora, si gusta ponemos el tema suyo de
11 primero".

12 La directora Montealegre Guillén manifestó: "Sí, yo deseaba comunicarles que yo
13 presenté mi renuncia a la Junta Directiva ante el Consejo de Gobierno este fin de
14 semana. Fue una decisión muy difícil; pero realmente, por razones de compromisos
15 profesionales y laborales que yo tengo, sentí que ya no podía continuar laborando en
16 el Banco. Realmente, me duele muchísimo, porque ha sido una experiencia muy linda,
17 muy gratificante. Me voy con un sentimiento mucho más claro de lo que es el Banco
18 y lo que contribuye el Banco a Costa Rica y me duele no poder ser parte de eso; pero,
19 mi compromiso con Costa Rica se mantiene y yo voy a seguir aportando, estoy segura,
20 a través de otros medios y colaborando con ustedes. Yo creo que, bueno, estoy muy
21 agradecida con la Junta Directiva por todo el apoyo a los comentarios que yo di
22 durante este año y realmente agradecer al equipo, a don Bernardo y a todo su equipo,
23 que creo que hacen un gran trabajo y que me parece a mí que tienen muy clara la
24 estrategia del Banco y que van muy bien encaminados hacia una gran transformación
25 de esta institución, así es que yo lamento no poder seguir siendo parte y, de nuevo,
26 fue muy difícil la decisión; pero, realmente en este momento, pues, tengo muchos
27 otros compromisos y no sentía que iba a poder seguir dando todo el tiempo que
28 requiere ser un miembro serio de la Junta Directiva y realmente poder dedicarle
29 mucho. Yo, incluso, agradezco mucho a don Marvin que me hubiera querido, incluso,
30 presentar para Presidente y, por un lado, hice mi agenda de un montón de temas que
31 tenía; pero, por otro lado, sé que no tengo en este momento el tiempo para hacer el
32 compromiso que eso hubiera requerido ni continuar tampoco como miembro de la
33 Junta, así es que les agradezco muchísimo a todos y, bueno, mi renuncia es efectiva
34 el 24 de julio, así es que en el interino voy a seguir colaborando en todo lo que
35 necesiten de mí".

36 El director Arias Aguilar indicó: "Muchas gracias, doña Flora. Don Rodolfo y después
37 doña Ruth".

38 El director González Cuadra dijo: "Yo quiero dejar constancia en actas de que es una
39 pérdida muy sensible para el Banco y para esta Junta Directiva. La experiencia de
40 doña Flora, su formación, su visión internacional, su manera ordenada de conducir
41 en otros órganos y sus aportes a esta Junta, creo que nos hacen lamentar mucho,
42 realmente, su partida. La verdad es que ha sido una experiencia muy grata compartir
43 con usted y los mejores deseos en los retos que tiene por delante".

44 La directora Montealegre Guillén respondió: "Muchas gracias, don Rodolfo".

45 El director Arias Aguilar apuntó: "Doña Ruth y después doña Maricela".

46 La directora Alfaro Jara externó: "Sí, muchas gracias, don Marvin. Sí, doña Flora, es
47 una cuestión sensible para nosotros como Junta. Yo de verdad estaba muy conforme
48 con su trabajo. Todo lo que dice don Rodolfo yo lo quiero poner en negrita y resaltar.
49 Me sentía muy acompañada, muy apoyada, sentía que usted de verdad era nuestra
50 próxima figura para dirigir esta Junta; pero, al igual que don Rodolfo, le deseo lo
51 mejor. Estamos un poquito afectados, porque no queríamos que se nos fuera tan

1 rápido; pero, muchísimas. Gracias por todos los aportes, por todas las observaciones
2 valiosísimas, las hemos recibido con todo el respeto y yo creo que todos hemos tomado
3 nota y hemos aprendido mucho de usted, así que, de verdad, le deseamos lo mejor".

4 La directora Montealegre Guillén contestó: "Muchas gracias".

5 El director Arias Aguilar señaló: "Doña Maricela".

6 La directora Alpízar Chacón opinó: "De la misma manera, doña Flora, bueno, sin
7 lugar a duda, yo creo que fue muy acertado el nombramiento suyo en esta Junta
8 Directiva; sin lugar a duda, usted aportó muchísima experiencia, muchísima
9 madurez, mucho equilibrio, muchísima seguridad. Yo con un equipo de trabajo así y
10 acompañada de una persona como usted, realmente, me sentí siempre segura, porque
11 cada uno tenemos nuestras fortalezas y nuestras debilidades, y yo siempre noté en
12 usted gran capacidad, tanto profesional como humanamente hablando, desde el
13 aspecto humano. Yo, igual, lo sufro, me parece una gran pérdida. Yo creo que, sin
14 lugar a duda, el aporte que usted ha dado en todo momento ha sido completamente
15 asertivo, a lugar; pero, bueno, también, al igual que todos, creo que usted conoce
16 mejor donde puede servir mejor a este país y, si hay que apoyar esa decisión, pues,
17 también la apoyaremos. Cuente con una amiga más aquí, nos conocemos de hace poco;
18 pero, yo creo que me gustaría y me encantaría continuar en una relación de amistad
19 o profesional. Yo creo que es de una forma muy enriquecedor poder conocer a doña
20 Flora, de verdad que de usted hay montones que aprender y todos aprendimos un
21 montón, a pesar de que fue corto el tiempo; pero, aprendimos un montón y también
22 nos ayudó a darle perspectiva diferente al mismo asunto que tal vez veíamos desde
23 una sola perspectiva y esto es lo enriquecedor de esta Junta. De verdad que una
24 pérdida muy sensible, doña Flora, para este tipo de trabajo; pero, bueno, lo que aportó
25 y sabemos que lo dio con todo el amor, con toda la experiencia, con toda la rigurosidad,
26 fue de verdad muy valioso".

27 La directora Montealegre Guillén respondió: "Muchas gracias".

28 El director Arias Aguilar indicó: "Don Bernal".

29 El director Alvarado Delgado comentó: "Bueno, no, doña Flora, al igual que mis
30 compañeros que antecedieron, realmente uno a veces es muy egoísta y uno quisiera
31 que la gente que uno siente que está comprometida, que está haciendo las cosas, que
32 *se puso la camisa*; pero, más que ponerse, *que suda la camisa* del Banco, uno quisiera
33 que se quedaran por siempre. En realidad, Maricela lo decía y hemos aprendido
34 mucho de usted. Sé que usted también ha venido a ponerle su sello a esta Junta
35 Directiva; pero, definitivamente, por más que uno quisiera que no se fuera, que Dios
36 la ilumine y que el camino que usted escoja sea el que más le sirva para su vida
37 profesional o personal, usted lo sabrá, y cuente con nuestra amistad y cariño por
38 siempre".

39 La directora Montealegre Guillén contestó: "Muchas gracias, don Bernal".

40 El director Arias Porras expresó: "Sí, un agradecimiento en realidad enorme por sus
41 contribuciones, por su estilo tan ejecutivo, tan directo, tan claro, y podría reiterar
42 todo lo que los compañeros y compañeras han dicho acerca de su desempeño, y deseo
43 que siga cosechando éxitos y que se acuerde siempre del Banco Nacional, en buenos
44 términos".

45 La directora Montealegre Guillén dijo: "No, no, así lo haré, muchísimas gracias a
46 todos por las palabras, realmente muy apreciadas".

47 El director Arias Aguilar manifestó: "Me quedo de último y, como se lo manifesté a
48 doña Flora cuando le fui a hablar sobre la Presidencia del Banco, para apoyarla a que
49 asumiera la Presidencia y me contó, para mí fue un golpe muy duro en ese momento,
50 lo sentí así como un golpe, porque no lo esperaba. Parto del nombramiento de doña
51 Flora como un nombramiento brillante y lo hago así constar en actas, por lo cual

1 ahora significa una gran pérdida. Como han dicho todos ustedes, doña Flora ha
2 demostrado ser una profesional de una calidad superlativa muy grande, ha hecho
3 muy buenos aportes, aportes que van a quedar en este Banco y demostró con su
4 experiencia ese conocimiento tan necesario para el desempeño de un director de un
5 banco como el Banco Nacional, que es el principal banco del país y el conglomerado
6 más fuerte del sistema financiero. Doña Flora, de verdad que para nosotros es una
7 gran pérdida. Pensábamos que si en este año usted había realizado tantos aportes y
8 nos había demostrado ese profesionalismo y esa experiencia, todo lo que podía hacer
9 de aquí en adelante para bien del Banco; pero, es su decisión y, como decía doña
10 Maricela, usted tiene muy claro dónde puede aportar más para el país y sus
11 responsabilidades para cumplirlas plenamente. De verdad, lo único que nos queda es
12 esperar que esto no signifique para la Junta Directiva del Banco perder la unidad
13 que se venía consolidando, sino que siga ese proceso de consolidar. Y, en lo personal,
14 sería para mí un honor que me siga considerando un amigo".

15 La directora Montealegre Guillén dijo: "Muchas gracias".

16 El señor Alfaro Araya manifestó: "Desearle muchísimos éxitos, doña Flora. Creo que
17 la Administración también la va a extrañar muchísimo, la Junta Directiva General
18 es la guía y su visión estratégica, el pragmatismo que demostró siempre, la capacidad
19 de enfocar los problemas y de ir a la parte medular a resolverlos (el grano) para
20 nosotros fue fundamental, así que para nosotros es una pérdida muy sensible. De
21 corazón se lo digo y así quisiera que también conste en el acta".

22 El director Alvarado Delgado mencionó: "No, nada más, doña Flora, ¿usted presentó
23 ya la renuncia formalmente o no?".

24 La directora Montealegre Guillén señaló: "Sí, no, ya tuve visita aquí de don Marvin
25 y doña Maricela para tratar de ver si yo cambiaba de parecer; pero, fue una decisión
26 que yo tenía que tomar y les digo, realmente, que fue muy difícil y la verdad es que
27 me los llevo a todos en el corazón. Yo espero que sigamos esta relación de amistad;
28 pero, también de lo que yo pueda colaborar informalmente o formalmente, con mucho
29 gusto. Simplemente, no era un momento en que yo me sentía realmente que podía
30 dedicar lo que yo hubiera querido dedicar y yo creo que ese es el punto. Yo se lo decía
31 a don Marvin, hay personalidades y personalidades, yo si iba a asumir
32 responsabilidades como las asumí aquí es porque realmente le voy a dedicar el
33 tiempo, y llegué a la conclusión de que realmente no tenía todo el tiempo que yo
34 quería dedicarle y que no sería correcto por la propia Junta seguir yo sabiendo que
35 se me vienen un montón de viajes, un montón de compromisos dentro y fuera del país
36 que iban a dificultar realmente que yo pudiera participar regularmente, entonces,
37 por eso tomé la decisión, que me pareció que era la decisión responsable de decir:
38 *O.K., si no voy a poder darle todo lo que quiero darle, prefiero retirarme* y así fue como
39 tomé la decisión; pero, muy agradecida realmente con todas las palabras de todos y,
40 de nuevo, vamos a seguir en contacto".

41 El señor Garita Mora expresó: "Yo también quería unirme a las palabras. Desde que
42 don Marvin nos dejó en BN Valores lo tomó doña Flora, y esa visión ejecutiva, doña
43 Flora, yo creo que ha calado fuerte en el Banco. Nosotros, cuando estaba en BN
44 Valores y acá por los mismos comentarios que en la misma Administración se dan,
45 esa forma y ese pragmatismo de hacer las cosas de una forma lo más directa posible
46 es algo que nos queda y, pues, yo quisiera también unirme al agradecimiento por toda
47 esa guía que nos ha dado en este año y, definitivamente, es una gran pérdida para
48 todo el Conglomerado; pero, sabemos que, como ya usted hizo su análisis de toda la
49 información que tiene mejor que cualquiera que nosotros, sabe que es la mejor
50 decisión para usted y las causas en las cuales está trabajando. Agradecerle por todo
51 ese apoyo en este año".

1 La directora Montealegre Guillén indicó: "Muchas gracias".
2 El director Arias Aguilar preguntó: "¿Alguien más?".
3 El señor Araya Jiménez comentó: "Un agradecimiento general de la Administración,
4 de los que participamos en esta Junta, de los comités, porque sabemos que también
5 doña Flora tiene presencia, por lo menos, en el Comité de Riesgos, que es donde Karen
6 me comenta de la gestión de doña Flora en el Comité de Riesgos también muy
7 interesante y, efectivamente, yo creo que la visión que deja doña Flora acá es bueno
8 continuarla, esa visión de búsqueda de la eficiencia, de ser un banco más oportuno,
9 de ser un banco más enfocado en el cliente, de dar ese, por decirlo así, de ser una
10 excepción del concepto general que hay del empleado público, o sea, el empleado
11 público tiene que ser eficiente, tiene que dar ese servicio público de manera oportuna
12 y buena, entonces, yo creo que nos quedan esas enseñanzas y tenga la seguridad,
13 doña Flora, que las vamos a continuar metiendo en parte de la cultura, porque eso es
14 ir creando esa cultura en la organización".

15 La directora Montealegre Guillén dijo: "Gracias".
16 El señor Murillo Víquez apuntó: "Voy a romper el protocolo, porque la idea era, tal
17 vez, que solo don Bernardo como Administración comentara; pero, no se puede dejar
18 pasar la oportunidad. Nosotros somos el Banco más grande; pero, queremos ser los
19 mejores en todo lo que hacemos y para eso ocupamos la mejor Junta Directiva y, sin
20 duda alguna, doña Flora, ustedes siete hacían un equipo extraordinario y usted,
21 claramente, resaltaba por su don de liderazgo y por su don de enfoque, y es parte de
22 lo mucho que nos falta para ser los mejores, entonces, sin duda alguna, lo íbamos a
23 aprovechar montones. Lastimosamente, no lo vamos a hacer; pero, sin duda alguna,
24 posiblemente nos enseñó en solo un año a todos, a la Administración y, tal vez, a sus
25 mismos pares, cuál debe ser esa línea de enfoque y le aseguro que lo vamos a
26 aprovechar. Yo esperaría que desde afuera cada vez que vea un logro del Banco
27 Nacional lo sienta suyo, porque posiblemente en este momento uno siente como una
28 deuda, porque no nos vio en ese proceso acelerado de transformación, en el que
29 posiblemente muy pronto vamos a empezar a ver frutos más sustantivos; pero,
30 esperaría que nos lleve un pedacito en el corazón y que cada vez que vea eso, de
31 alguna forma, lo sienta suyo, porque ha sido un aporte importante de su parte y, sin
32 duda alguna, la vamos a extrañar muchísimo. Muchos éxitos".

33 La directora Montealegre Guillén resaltó: "Así lo haré, muchas gracias".
34 La señora Ramírez González externó: "Ya que Jaime rompió el protocolo, muy rápido,
35 yo, la verdad es que suscribo todo lo que se ha comentado. Realmente, es una pérdida
36 sumamente sensible y, quizás, lo único que quería agregar es que ha dejado una huella
37 a nivel del Banco por su forma de ser y, también, puedo decir que a nivel personal
38 hay cosas que he aprendido muchísimo de usted y que espero se puedan mantener en
39 el tiempo".

40 La directora Montealegre Guillén indicó: "Muchas gracias".
41 El señor Brenes Villalobos manifestó: "Doña Flora, además del conocimiento y la
42 experiencia, y su valentía para decir las cosas con claridad, yo creo que es una
43 enseñanza para todos, todos nos lo dejamos. El Banco Nacional es mucho mejor
44 gracias a usted después de un año. Con solo un año yo estoy seguro que lo que dice
45 Kattia es cierto, usted deja huella. Muchas gracias y a sus órdenes en todo lo que
46 pueda".

47 La directora Montealegre Guillén señaló: "Muchas gracias".
48 La señora Ulloa Villalobos dijo: "Doña Flora, reitero las palabras de los compañeros.
49 Yo creo que usted dejó una huella como mujer también. Para nosotras es un gran
50 ejemplo de seguir. Yo le deseo muchos éxitos y a nivel comercial aquí estamos para
51 hacer todo lo que usted necesite".

- 1 La directora Montealegre Guillén apuntó: “Ahí vamos a seguir, hay muchos temas de
2 sostenibilidad que ya estamos haciendo”.
- 3 La señora Ulloa Villalobos agregó: “Y muchos éxitos”.
- 4 La directora Montealegre Guillén señaló: “Muchas gracias”.
- 5 El director Arias Aguilar mencionó: “Le vamos a tomar la palabra de que cualquier
6 cosa le podemos consultar”.
- 7 La directora Montealegre Guillén recalcó: “Claro que sí”.
- 8 El director Arias Aguilar acotó: “Muchas gracias a todos y con ese pesar tenemos que
9 seguir adelante”.
- 10 El director Alvarado Delgado dijo: “Del tema de doña Flora, sí sería importante, ya
11 la decisión está en firme, que se remita lo más pronto posible al Consejo de Gobierno,
12 bueno, que se indique al Consejo de Gobierno que hay una plaza que debemos ir
13 procurando la sustitución para que no vaya a ser que la Junta Directiva quede en
14 algún momento paralizada”.
- 15 El director Arias Aguilar apuntó: “Pero por eso doña Flora lo hizo con tiempo, porque
16 la renuncia es ante el Consejo de Gobierno”.
- 17 El director Alvarado Delgado dijo: “Correcto; pero, lo que digo yo es que nosotros
18 dejemos el conocimiento de la renuncia de doña Flora en firme y que el acuerdo
19 contemple que, a la brevedad posible, se informe al Consejo de Gobierno, a doña Yara,
20 para que ellos valoren si van a hacer, de nuevo, todo un proceso o si del grupo de
21 gente que ya habían valorado escogen algunos y los pasan acá, lo que sea; pero...”.
- 22 El director Arias Aguilar señaló: “Pero, hagamos una cosa, yo me imagino que lo ven
23 en el Consejo de Gobierno mañana”.
- 24 La directora Montealegre Guillén confirmó: “Sí y doña Yara ya sabe”.
- 25 El director Arias Aguilar manifestó: “Entonces, esperar que ellos lo vean”.
- 26 El director Alvarado Delgado dijo: “O.K.; está bien, lo que viene es que doña Yara
27 tomará una decisión: si agarra los que habían valorado ahora o...; pero, que nosotros
28 sí estemos como muy atentos”.
- 29 El director Arias Aguilar apuntó: “Ah, sí, podemos conversar con ella y todo; pero, lo
30 que pasa es que mandarle una... es como decirle al Consejo de Gobierno, que es
31 nuestro superior: *mire, usted tiene que actuar así*, entonces, mejor conversarlo”.
- 32 El director Alvarado Delgado indicó: “No, no me malinterprete, en ningún momento
33 estoy diciendo eso, lo que estoy diciendo es que seamos diligentes y proactivos, que,
34 si estamos recibiéndola hoy en Junta Directiva y queda en acuerdo en firme, ojalá
35 mañana o pasado mandarla, de una vez, al Consejo de Gobierno, de acuerdo con lo
36 que es de su conocimiento y lo que ellos nos piden, ¿qué es lo que dice el reglamento,
37 qué requisitos?”.
- 38 El director Arias Aguilar señaló: “Es que nosotros no podemos tomar un acuerdo,
39 porque la decisión de la renuncia es de doña Flora y es ante el Consejo de Gobierno”.
- 40 El director Alvarado Delgado indicó: “Sí, O.K.”.
- 41 El director Arias Aguilar dijo: “Ahora, lo que sí podemos hacer es que yo hable con
42 doña Yara”.
- 43 El director Alvarado Delgado expresó: “Yo hubiera hecho lo contrario, yo lo que digo
44 es que seamos proactivos para que no vaya a ser que, por *a o b*, se paralicen las
45 sesiones y volvamos a pasar lo que pasamos hace 11 meses, que era venir aquí con
46 agendas inmensas, entonces, si nosotros le decimos: *tuvimos conocimiento de la*
47 *renuncia de doña Flora, que ustedes también tienen, esto es lo que ustedes requieren,*
48 *porque ya doña Cinthia sabe qué pidieron el año pasado, requisitos, etcétera,*
49 *podemos..., con todo gusto...*”.
- 50 El director Arias Aguilar acotó: “Sí, todo eso lo coordinamos. Don José Manuel”.

- 1 El director Arias Porras preguntó: “¿Esta salida de un miembro de Junta Directiva
2 es un hecho relevante que hay que comunicarlo a Sugef?”.
3 El director González Cuadra respondió: “Sí, claro”.
4 El director Arias Aguilar confirmó: “Sí”.
5 El director Arias Porras consultó: “¿Eso sí lo debemos hacer de una vez?”.
6 El director Arias Aguilar respondió: “Sí”.
7 El director Arias Porras preguntó: “Son cinco días después de conocido, ¿verdad?”.
8 El director Arias Aguilar dijo: “Sí, eso sí. Claro, en este caso, don Rafael, sería a partir
9 del 24 de julio”.
10 El director Alvarado Delgado indicó: “Correcto, sí”.
11 El director Arias Aguilar expresó: “En ese lapso es que tenemos que hacérselo...”.
12 El director Arias Porras preguntó: “Pero ¿no hay algo que dice *a partir de que el hecho*
13 *fue conocido*?”.
14 El director Alvarado Delgado respondió: “Sí, de a partir del conocimiento, correcto”.
15 El señor Brenes Villalobos señaló: “Sí, es a partir de la presentación. Yo tengo la idea
16 de que es a partir de la presentación, indicando la fecha a partir de la cual va a tener
17 efecto”.
18 El director Arias Porras dijo: “Sí”.
19 El director Alvarado Delgado indicó: “Sí, es a partir del conocimiento”.
20 El director Arias Aguilar apuntó: “Entonces, para que se proceda de esa forma”.
21 El director Arias Porras preguntó: “Eso es a la Sugef con copia a la Sugeval, ¿verdad?,
22 por ser emisor”.
23 El director Alvarado Delgado contestó: “No, no, y por ser doña Flora del Puesto de
24 Bolsa”.
25 El director Arias Porras consultó: “¿Es a la Sugeval, no es a la Sugef?”.
26 El director González Cuadra indicó: “Como hecho relevante es a la Sugeval”.
27 El director Alvarado Delgado dijo: “¿A la Sugeval? ¿Más bien no es a la Sugef? Doña
28 Flora está en la Sugeval; pero, la Sugef...”.
29 El señor Alfaro Araya dijo: “El hecho relevante es ante el mercado bursátil; pero, a la
30 Sugef hay que informarle que un miembro de la Junta Directiva...”.
31 El director Arias Aguilar apuntó: “Como supervisor”.
32 El director Alvarado Delgado señaló: “Por eso”.
33 El director Arias Aguilar apuntó: “Se envía a los dos”.
34 El director Alvarado Delgado señaló: “En el caso nuestro, de toda suerte, para el
35 Conglomerado quien lleva batuta es Sugef”.
36 El director Arias Aguilar confirmó: “Sí. Doña Cinthia y don Rafael nos revisan en los
37 términos que tiene que ir para remitirlo. Don Rodolfo”.
38 El director González Cuadra dijo: “Un asunto de forma. Como doña Flora está en
39 otros órganos, me preocupa BN Valores. No sé si la renuncia rige igual o no, o si va a
40 seguir en BN Valores”.
41 La directora Alfaro Jara indicó: “Sí, eso es muy importante”.
42 El director González Cuadra apuntó: “Porque ahí tiene un nombramiento vigente por
43 dos años, no sé cuándo vence”.
44 La directora Montealegre Guillén dijo: “Yo no entendía eso”.
45 El director Arias Aguilar señaló: “Puede seguir ahí. Medítelo y en la próxima sesión
46 nos lo comunica, porque esa es una opción”.
47 El director Arias Porras preguntó: “¿No tiene que ser miembro de la Junta Directiva
48 de la *holding*?”.
49 El director Arias Aguilar respondió: “Ah, sí”.
50 La directora Montealegre Guillén dijo: “Tiene que ser miembro de la Junta Directiva”.

1 El señor Araya Jiménez expresó: “Don Luis Carlos Mora no es miembro de Junta y
2 es miembro de BN Valores”.

3 El director Arias Porras aclaró: “Pero es miembro externo”.

4 El director Arias Aguilar señaló: “Es el independiente”.

5 El señor Brenes Villalobos explicó: “En las subsidiarias, solo en BN Vital realmente
6 ese es un tema, porque en las demás: en BN Valores, BN Fondos y la Corredora, el
7 tema de si es o no externo, o si es independiente, o si es miembro de la Junta Directiva
8 del Banco o la Administración no proviene de un requisito legal, sino de decisiones
9 propias de la Junta Directiva General del Banco, en realidad, como Asamblea de
10 Accionistas, no hay..., en algún momento existió regulación al respecto en el Código
11 de Gobierno Corporativo; pero, ya no. Entonces, en realidad, ese no sería... y es un
12 nombramiento independiente, estamos claros, ¿verdad?, son dos nombramientos
13 distintos, entonces, no es que, por renunciar a ser miembro de la Junta Directiva del
14 Banco conlleve también la renuncia en la Junta Directiva de las subsidiarias, en los
15 comités del Banco sí”.

16 El director Arias Aguilar dijo: “Que don Rafael nos lo revise bien, nos trae un
17 dictamen y, en el ínterin, doña Flora lo analiza y el próximo martes lo conversamos”.
18 La directora Montealegre Guillén preguntó: “Sería por un año más, ¿verdad?, porque
19 el nombramiento fue por dos años”.

20 El director Arias Aguilar contestó: “Sí, le faltaría un año. O.K. De acuerdo”.

21 Resolución

22 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por
23 presentada la renuncia de la directora señora Flora Montealegre Guillén al cargo
24 de directora de la Junta Directiva General del Banco Nacional, a partir del 24 de julio
25 del 2023. 2) Encargar a la Administración comunicar, en tiempo y forma, este hecho
26 relevante a las entidades supervisoras correspondientes. 3) Encargar al señor
27 Rafael Brenes Villalobos, asesor legal, realizar un repaso sobre el marco normativo
28 vigente en relación con los nombramientos de los directores de las juntas directivas
29 de las subsidiarias del Conglomerado, tomando en cuenta lo mencionado en la parte
30 expositiva del presente artículo.

31 **Comuníquese** a Gerencia General, Auditoría General, Asesor Legal, Dirección de
32 Relaciones Institucionales y Dirección de Desarrollo Humano.

33 (M.A.A.)

34 ARTÍCULO 7.^º

35
36 El asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, presentó el memorando del 21 de
37 junio del 2023, suscrito por él, mediante el cual solicita respetuosamente la
38 aprobación de esta Junta Directiva General para participar en el **42º Congreso**
39 **Latinoamericano de Derecho Financiero, Colade 2023**, organizado por la
40 Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban), el cual se llevará a cabo en
41 Antigua, Guatemala, los días 11 y 12 de setiembre del 2023. De manera adicional, se
42 propone designar a la señora Jessica Borbón Guevara en su sustitución, en caso de
43 que este órgano colegiado se encuentre anuente en aprobar su participación en dicho
44 evento.

45 El director Arias Aguilar indicó: “Es una solicitud que nos hace don Rafael Brenes.
46 Yo estaba viendo los temas y me parecen muy interesantes, están muy buenos,
47 entonces, de mi parte me parece que sería muy valiosa la participación de don
48 Rafael”.

49 El director Arias Porras apuntó: “Sí, claro”.

50 El director Alvarado Delgado dijo: “De acuerdo también”.

1 El director Arias Aguilar agregó: “Y en firme para que hagan las gestiones. ¿De
2 acuerdo y en firme?”.
3 Los señores directores se mostraron anuentes.

4 **Resolución**

5 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) 6 **autorizar** la participación del señor Rafael Brenes Villalobos, asesor legal, en el **42º**
7 **Congreso Latinoamericano de Derecho Financiero, Colade 2023**, organizado
8 por la Federación Latinoamericana de Bancos Felaban, el cual se llevará a cabo en
9 Antigua, Guatemala, los días 11 y 12 de setiembre del 2023. Para este efecto, se le
10 concede el permiso con goce de sueldo para ausentarse de sus labores durante el
11 tiempo necesario. Asimismo, se les autoriza: **a)** pasajes de avión de ida y regreso; **b)**
12 impuestos y gastos de salida; **c)** viáticos completos de conformidad con la tarifa
13 autorizada por la Contraloría General de la República; **d)** costo de la prueba de la
14 Covid-19, en caso de ser un requisito exigido por el país de destino o de tránsito como
15 requisito migratorio esencial, y **e)** cualquier otro gasto conexo, según lo establecido
16 en los artículos 31.º y 52.º del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para
17 los Funcionarios Públicos de la Contraloría General de la República. Es entendido
18 que estos gastos se pagarán únicamente contra la presentación de las respectivas
19 facturas al momento de hacer la liquidación. Deberán cumplirse las disposiciones
20 atinentes a estos casos, especialmente, en lo que respecta al citado Reglamento del
21 ente contralor. **2) Nombrar**, en consecuencia, a la señora Jessica Borbón Guevara,
22 funcionaria de la Secretaría General, como Asesora Legal a.i., con las atribuciones
23 inherentes al cargo, para que sustituya al señor Brenes Villalobos, asesor legal, en
24 esas fechas. Para estos efectos, se aplicará lo dispuesto en el artículo 39.º de la
25 Convención Colectiva del Banco Nacional.

26 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
27 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
28 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

29 **Comuníquese** a Asesor Legal, Dirección de Desarrollo Humano y Dirección de
30 Contabilidad General.

31 (R.B.V.)

32 **ARTÍCULO 10.º**

33 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el memorando GGM-014-
34 23 del 1.º de junio del 2023, de la Gerencia General, al cual se adjunta el oficio DDH-
35 265-2023 del 31 de mayo del mismo año, suscrito por el señor Adrián Fonseca
36 Gutiérrez, director de Desarrollo Humano a.i., mediante el cual solicita otorgar
37 poderes a varios funcionarios y revocarlos a otros de las zonas comerciales Heredia-
38 Limón, Puntarenas-Guanacaste, San José Este y San José Oeste, y Casa Matriz.

39 El director Arias Aguilar indicó: “¿Alguna observación? ¿Están de acuerdo?”.
40 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

41 **Resolución**

42 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** con base en la solicitud
43 de la Gerencia General, **1) otorgar** poder general sin límite de suma a los siguientes
44 funcionarios, con las facultades que otorga el artículo 1255º del Código Civil,
45 restringido a las siguientes facultades y con absoluta independencia del cargo que
46 ocupan en cuanto a ubicación territorial en su relación de servicio con su mandante:
47 **A) Clase F, Subclase F.2: I) ZONA COMERCIAL HEREDIA-LIMÓN: a)**
48 **OFICINA CARIARI:** Antonio Barrantes Hernández, mayor, casado por segunda
49 vez, cédula de identidad 7-0131-0189, empleado 9322, vecino de Guápiles, Pococí,
50 Limón, 45 metros oeste del cementerio. **II) ZONA COMERCIAL PUNTARENAS-**

1 **GUANACASTE: a) OFICINA ABANGARES:** **Cristian García Guevara**, mayor,
2 casado por segunda vez, cédula de identidad 5-0347-0029, empleado 12899, vecino de
3 Juntas, Abangares, Guanacaste, detrás del centro de salud de la CCSS. Los
4 anteriores funcionarios podrían: **a)** celebrar convenios y ejecutar los actos necesarios
5 para la conservación y explotación de los bienes. **b)** Intentar y sostener judicialmente
6 las acciones posesorias y las que fueren necesarias para interrumpir la prescripción
7 respecto de las cosas que comprende el mandato. **c)** Alquilar o arrendar bienes
8 muebles hasta por un año, pero si el poder se limita a cierto tiempo, el período de
9 arrendamiento no debe exceder ese plazo. **d)** Vender los frutos, así como los demás
10 bienes muebles que por su naturaleza están destinados a ser vendidos o se hallan
11 expuestos a perderse o deteriorarse. **e)** Aprobar arreglos de pago, que deben ser
12 resueltos en forma inmediata por conveniencia de la Institución, según lo normado
13 en la matriz de trámite y aprobación crediticia de las políticas generales de crédito
14 aprobado por la Junta Directiva General. **f)** Autorizar la salida del país de los
15 vehículos dados en garantía prendaria. **g)** Cancelar total o parcialmente con recibo
16 de suma, los gravámenes que garanticen el pago de las operaciones de crédito
17 otorgadas por la institución. Autorizar la liberación de bienes dados en garantía
18 previa cancelación de la responsabilidad. **h)** Firmar contratos administrativos
19 necesarios para el normal funcionamiento de la oficina en la que se dé la relación del
20 servicio. **i)** Firmar contratos para la venta de productos y prestación de servicios por
21 parte del Banco. **j)** Firmar contratos para el otorgamiento de créditos, previo acuerdo
22 del órgano resolutor correspondiente debidamente autorizado, cumpliendo con la
23 Matriz de Trámite y Aprobación Crediticia de las Políticas Generales de Crédito
24 aprobado por la Junta Directiva General. **k)** Firmar documentos para estrados con el
25 fin de detener ejecuciones judiciales, una vez que la operación de crédito que se
26 encuentra en cobro judicial ha sido normalizada por el cliente. **l)** Firmar las pólizas
27 de seguros en nombre del Banco con la asegurada respectiva, sobre los bienes objeto
28 de garantía de los créditos cuyo costo corre a cuenta del cliente según corresponda.
29 **m)** Gestionar el Cobro Judicial o extrajudicial sin limitación de suma en operaciones
30 crediticias. **n)** Sustituir las garantías de las operaciones de crédito formalizadas,
31 previa autorización del órgano resolutor correspondiente. **o)** Firmar con clasificación
32 A en el sistema de registro de firmas del BNCR para la emisión de títulos valores o
33 de cualquier otro servicio que brinde el banco. Aplica tanto para firmas nacionales e
34 internacionales. **B) Clase F, Subclase F.4: I) ZONA COMERCIAL**
35 **PUNTARENAS-GUANACASTE: a) OFICINA BAGACES:** **i) Angélica Vargas**
36 **Moreira**, mayor, soltera, cédula de identidad 5-0444-0009, empleada 17501, vecina
37 de Bagaces, Guanacaste, Barrio San Cristóbal Sur, de la Pulperia La Fe, 125 metros
38 norte, apartamentos color turquesa a mano derecha; **ii) Sandra Vanessa Ordóñez**
39 **Pérez**, mayor, casada, cédula de identidad 5-0261-0735, empleada 9456, vecina de
40 Bagaces, Guanacaste, del Palí 450 metros este, casa a mano derecha color coral,
41 Barrio Las Veraneras. **II) ZONA COMERCIAL HEREDIA-LIMÓN: a) OFICINA**
42 **CARIARI: i) Alberto de Jesús Solano Abarca**, mayor, soltero, cédula de identidad
43 7-0267-0902, empleado 16748, vecino de Cariari, Pococí, Limón, Barrio San Juan,
44 segunda entrada, quinta casa a mano derecha; **ii) Lineth de los Ángeles Villalta**
45 **García**, mayor, soltera, cédula de identidad 7-0217-0145, empleada 15864, vecina de
46 Rita, Pococí, Limón, Barrio Nájera 100 metros norte del Súper El Pueblo, casa celeste
47 sobre la pista; **iii) Angélica Umaña Ugalde**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-
48 1467-0659, empleada 14743, vecina de Cariari, Pococí, Limón, Carolina, 200 metros
49 sur y 75 metros oeste de la iglesia católica. **b) OFICINA BARVA: i) Cindy Montero**
50 **Herrera**, mayor, divorciada, cédula de identidad 4-0191-0140, empleada 16667,
51 vecina de Purabá, Santa Bárbara, Heredia, calle principal, contiguo a Farmacia San

1 **Bosco; ii) Adrián Ramírez Agüero**, mayor, soltero, cédula de identidad 4-0231-
2 0989, empleado 16999, vecino de San Isidro, Heredia, 200 metros norte del
3 Servicentro Ecológico Lavador, casa a mano derecha; **III) ZONA COMERCIAL SAN**
4 **JOSÉ ESTE: a) OFICINA CALLE BLANCOS: Fiorela Sánchez Zúñiga**, mayor,
5 casada, cédula de identidad 1-1480-0721, empleada 16464, vecina de Colima, Tibás,
6 San José, de la Biblioteca Jorlich 100 metros sur, 100 metros este. **b) OFICINA**
7 **ASERRÍ: i) Johanna Núñez Rivas**, mayor, divorciada, cédula de identidad 1-1515-
8 0169, empleada 16063, vecina de Patarrá, Desamparados, San José, Guatuso,
9 Urbanización El Ocaso, casa 22-A. **ii) Lillian Ávila Zúñiga**, mayor, casada, cédula
10 de identidad 1-0977-0686, empleada 9028, vecina de San Miguel, Desamparados, San
11 José, Jericó 200 metros sur de la Pizzería Big Mama. **IV) ZONA COMERCIAL SAN**
12 **JOSÉ OESTE: OFICINA ALAJUELITA: Kattia Cristina Chavarría Moraga**,
13 mayor, casada, cédula de identidad 1-1472-0579, empleada 14930, vecina de San
14 Felipe, Alajuelita, San José, Urbanización Boulevard de la Guardia, 200 metros oeste
15 del Restaurante La Pradera. Los citados funcionarios podrán: **a)** firmar contratos
16 para la venta de productos y prestación de servicios por parte del Banco. **b)** Gestionar
17 asuntos de cobro administrativo en operaciones crediticias. **c)** Firmar con
18 clasificación A en el sistema de registro de firmas del BNCR para la emisión de títulos
19 valores o de cualquier otro servicio que brinde el banco. Aplica tanto para firmas
20 nacionales e internacionales. **C) Clase F, Subclase F.5: ZONA COMERCIAL SAN**
21 **JOSÉ ESTE: OFICINA ASERRÍ: Daniel Gerardo Barrantes Castro**, mayor,
22 soltero, cédula de identidad 1-1439-0539, empleado 15398, vecino de Salitrillos,
23 Aserrí, San José, Avenida 6 y Calle 6, casa 4-B color amarillo y portón color blanco,
24 Urbanización La Florida, para que pueda: **a)** firmar contratos para la venta de
25 productos y prestación de servicios por parte del Banco. **b)** Firmar contratos para el
26 otorgamiento de créditos, previo acuerdo del órgano resolutor correspondiente
27 debidamente autorizado, cumpliendo con la Matriz de Trámite y Aprobación
28 Crediticia de las Políticas Generales de Crédito aprobado por la Junta Directiva
29 General. **c)** Gestionar el Cobro Judicial o extrajudicial sin limitación de suma en
30 operaciones crediticias. **D) Clase F, Subclase F.6: CASA MATRIZ: OFICINA**
31 **COBRANZA: i) Jimmy David Chinchilla Morales**, mayor, casado, cédula de
32 identidad 1-1247-0582, empleado 13544, vecino de Cascajal, Vázquez de Coronado,
33 San José, de la última parada de buses de Cascajal, un kilómetro al este, Quinta Pepe
34 y Tachi; **ii) Helen Marcela Hernández Salas**, mayor, casada, cédula de identidad
35 2-0608-0182, empleada 13447, vecina de Naranjo centro, Alajuela, 150 metros norte
36 de la Panadería Musmani; **iii) Víctor Julio Hernández Esquivel**, mayor, soltero,
37 cédula de identidad 1-1271-0190, empleado 13411, vecino de Ciudad Quesada, San
38 Carlos, Alajuela, Urbanización Arco Iris, apartamentos esquineros a mano derecha;
39 **iv) Hazel Argelia León Wong**, mayor, soltera, cédula de identidad 6-0414-0465,
40 empleada 16148, vecina de Espíritu Santo, Esparza, Puntarenas, del ICE 100 metros
41 norte y 25 metros este; **v) Katherine Melissa Vargas Vargas**, mayor, soltera,
42 cédula de identidad 2-0626-0465, empleada 12949, vecina de Florencia, San Carlos,
43 Alajuela, 200 metros sur de la Escuela Puente Casa; **vi) Jenny Patricia Gómez**
44 **Rojas**, mayor, soltera, cédula de identidad 6-0357-0518, empleada 12571, vecina de
45 Golfito, Puntarenas, Residencial Ureña, del parque 25 metros norte, tercera casa a
46 mano derecha color gris; **vii) Kattia María Prendas Loría**, mayor, soltera, cédula
47 de identidad 6-0326-0925, empleada 15191, vecina de Guadalupe, Cartago, frente al
48 Centro Comercial La Arboleda; **viii) Norma Lillian Porras Morales C.C.: Norlin**
49 **Porras Morales**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1322-0269, empleada 12413,
50 vecina de Lomas del Río, Pavas, San José, Bribri, tercera alameda, casa 862; **ix) Grettel**
51 **Rodríguez Zúñiga**, mayor, soltera, cédula de identidad 7-0132-0438,

1 empleada 9533, vecina de Orquetas, Sarapiquí, Heredia, Barrio La Zonita, última
2 casa a mano derecha; **x) Mailyd Jiménez Padilla**, mayor, casada, cédula de
3 identidad 1-1214-0050, empleada 12518, vecina de San Isidro de El General, Pérez
4 Zeledón, San José, La Palma, 700 metros al sur de la iglesia católica; **xi) Natalia**
5 **Ramírez Porras**, mayor, soltera, cédula de identidad 6-0379-0175, empleada 15889,
6 vecina de San Vicente, Moravia, San José, frente a la entrada principal de las oficinas
7 pastorales de la Iglesia Oasis de Esperanza; **xii) Grethel Teresa Azofeifa Campos**,
8 mayor, casada, cédula de identidad 6-0288-0464, empleada 10301, vecina de Santo
9 Tomás, Santo Domingo, Heredia, 350 metros al sur del Hotel Bougainvillea,
10 Condominio Santo Tomas, casa 44; **xiii) Jenifer Paniagua Zamora**, mayor, casada,
11 cédula de identidad 2-0619-0045, empleada 13735, vecina de Sarchí Norte, Sarchí,
12 Alajuela, Urbanización Vinicio Arias, frente a iglesia Casa de Alabanza, casa dos
13 pisos, y **xiv) Miguel Ángel Aguilar Valenciano**, mayor, casado, cédula de
14 identidad 1-0932-0887, empleado 8645, vecino de Ulloa, Heredia, Los Lagos, de la
15 iglesia católica tercera entrada a mano izquierda frente a la Clínica Cedcas, casa 63-
16 D. Los citados funcionarios podrán: **a)** firmar contratos para la venta de productos y
17 prestación de servicios por parte del Banco. **b)** Gestionar asuntos de cobro
18 administrativo en operaciones crediticias. Firmar con clasificación A en el sistema de
19 registro de firmas del BNCR para la emisión de títulos valores o de cualquier otro
20 servicio que brinde el banco. Aplica tanto para firmas nacionales e internacionales.
21 **c)** Firmar contratos para la venta de productos y prestación de servicios por parte del
22 Banco. **d)** Firmar contratos para el otorgamiento de créditos, previo acuerdo del
23 órgano resolutor correspondiente debidamente autorizado, cumpliendo con la Matriz
24 de Trámite y Aprobación Crediticia de las Políticas Generales de Crédito aprobado
25 por la Junta Directiva General. **e)** Gestionar el Cobro Judicial o extrajudicial sin
26 limitación de suma en operaciones crediticias. **2) Revocar** los poderes otorgados a
27 los siguientes funcionarios, de acuerdo con lo detallado a continuación: **I) ZONA**
28 **COMERCIAL PUNTARENAS-GUANACASTE: i) Cristian García Guevara**,
29 cédula de identidad 5-0347-0029, otorgado en el artículo 22.º, sesión 11.749 del 31 de
30 enero del 2012; **II) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ OESTE: i) Adriana Mariella**
31 **Díaz Valverde**, cédula de identidad 1-1293-0589, otorgado en el artículo 20, sesión
32 11.951 del 1.º de diciembre del 2014; **ii) Javier Francisco Jiménez Vargas**, cédula
33 de identidad 1-1003-0162, otorgado en el artículo 11.º, sesión 12.609 del 27 de
34 setiembre del 2022. **III) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ ESTE: Róger Mauricio**
35 **Leitón Jiménez**, cédula de identidad 1-1163-0062, otorgado en el artículo 17.º,
36 sesión 11.773 del 26 de junio del 2012. **3) Autorizar** a los señores Gerente General
37 y subgerentes generales, para que conjunta o individualmente comparezcan ante
38 notario público a protocolizar e inscribir, en lo literal o en lo conducente, los acuerdos
39 tomados en este artículo. Los directores de las zonas comerciales Heredia-Limón,
40 Puntarenas-Guanacaste, San José Este y San José Oeste, así como Casa Matriz dan
41 fe de haber revisado los atestados de las personas para las cuales solicitan poder y,
42 por tanto, de su idoneidad para ejercer las responsabilidades inherentes. En todos los
43 casos deberán ser cumplidas las disposiciones legales y reglamentarias atinentes.
44 **Comuníquese** a Gerencia General, Casa Matriz y las zonas comerciales Heredia-
45 Limón, Puntarenas-Guanacaste, San José Este y San José Oeste, y Casa Matriz,
46 Dirección Jurídica, Dirección de Desarrollo Humano, oficinas correspondientes y
47 funcionarios interesados.

48 (B.A.A.)
49
50
51

ARTÍCULO 14.º

1
2 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 27 de junio
3 del 2023, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que
4 involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran
5 pendientes de cumplimiento.

6 El director Arias Aguilar dijo: “Adelante”.

7 La señora Vega Arias expresó: “Gracias, don Marvin. En este informe se detallan
8 siete acuerdos, uno de ellos se atendió justamente en esta sesión, que es el relacionado
9 con el borrador de la nota sobre Playa Coyote, y los seis restantes están en plazo”.

10 El director Arias Aguilar indicó: “Gracias, Cinthia”.

11 **Resolución**

12 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
13 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría
14 General, con corte al 27 de junio del 2023.

15 (C.V.A.)

16 **ARTÍCULO 15.^o**

17 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, señaló: “Punto número 5.
18 Verificación de grabación de audio y video”.

19 La señora Vega Arias informó: “Se completó la grabación sin problemas”.

20 El director Arias Aguilar comentó: “Muchas gracias”.

21 De seguido, se dio por finalizada la presente sesión.

22 (M.A.A.)

23 A las dieciséis horas con cuarenta minutos se levantó la sesión.

24 **PRESIDENTE**

25 **SECRETARIA**

26 Lic. Marvin Arias Aguilar

27 Lcda. Maricela Alpízar Chacón